



# MUNICIPALIDAD DE PARRAMOS

## CHIMALTENANGO, GUATEMALA

### MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE PARRAMOS, DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO

La Municipalidad del municipio de Parramos, departamento de Chimaltenango, en cumplimiento a los establecido en el Artículo 10, numeral 26 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, publica el presente:

### INFORME ANUAL SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO, SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO:

#### 1. FUNCIONES Y FINALIDAD DEL ARCHIVO

Consiste en recibir, diligenciar, organizar, clasificar, administrar y conservar la información que se genere en la Municipalidad de Parramos, departamento de Chimaltenango, así como de las distintas dependencias que son de la misma, de conformidad con los parámetros de protección establecidos en forma física y electrónica; con la finalidad de una administración eficiente y eficaz de la información que se resguarda y conserva para la consulta de usuarios.

#### 2. SISTEMAS DE REGISTRO

Consiste en recibir, diligenciar, organizar, clasificar, administrar y conservar la información que se genere en la Municipalidad del municipio de Parramos, departamento de Chimaltenango, así como de las distintas dependencias que son parte de la misma, de conformidad con los parámetros de protección establecidos, en forma física y electrónica; con la finalidad de una administración eficiente y eficaz de la información que se resguarda y conserva para la consulta de usuarios.

#### 3. Sistemas de Registro

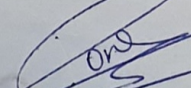
Los expedientes y documentos, son resguardados en una base de datos físicos y electrónica de acuerdo a las siguientes disposiciones:

- Por dependencia;
- Por solicitud o trámite
- 4. **Categoría de la Información**
- Pública

#### 5. Procedimientos y Facilidades de Acceso al Archivo

El procedimiento que se lleva en la Unidad de Acceso a la Información Pública de la Municipalidad del municipio de Parramos, departamento de Chimaltenango, para tener fácil acceso a la información resguardada en la siguiente:

La consulta y/o acceso a la documentación que se encuentra en el archivo, es de usos interno y externo, para las consultas externas, el usuario debe presentar su solicitud escrita o verbal a la Unidad de Acceso a la Información Pública de la Municipalidad del municipio de Parramos, departamento de Chimaltenango, ubicada en 1era. Calle 0-30 Zona 1, municipio de Parramos, departamento de Chimaltenango, Guatemala. CA., en los casos de solicitudes electrónicas, pueden ser solicitadas a través del formulario electrónico ubicado en la siguiente dirección: <http://www.muniparramos.gob.gt/UNIP/home.php> o través del siguiente correo electrónico: [unip@muniparramos.gob.gt](mailto:unip@muniparramos.gob.gt) se extenderá certificación o copias simples de la información requerida requerida a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública de esta Municipalidad.

  
MUNICIPALIDAD DE PARRAMOS  
CHIMALTENANGO  
Rony Octavio Pérez Pérez  
Encargado de la Unidad de Acceso a la Información Pública  
Municipalidad del municipio de Parramos, departamento de Chimaltenango